



Roberto Muñoz Fernández

Socio en Muñoz Navarra Abogados

A propósito de la Memoria histórica y la comparación con Alemania

En los próximos días del mes de julio, posiblemente culmine el impulso de la nueva ley de memoria histórica, o complemento de la anterior de [26 de diciembre de 2007](#).

Dejando al margen cuestiones sobre si leyes de este tipo son o no necesarias, y el alcance de las mismas, uno no puede dejar de apuntar el descaro que supone intentar equiparar los crímenes de la rebelión militar del 18 de julio y la posterior Dictadura franquista con la Alemania nazi y el régimen nacionalsocialista: por muy brutal que resulte -y que fue- la represión durante la guerra civil y la dictadura, es de una **deshonestidad absoluta** establecer una comparación válida entre ambas dictaduras, pues supone vaciar y relativizar el espantoso legado del nazismo.

"Es de una **deshonestidad absoluta** establecer una comparación válida entre ambas dictaduras"

Relativización que, por otro lado, también se intenta al equiparar los sistemas comunistas y nacionalsocialista.



Cabecera de la manifestación que reclama una ley para las víctim ...